

## Para más información...

Sistema de Vigilancia y Prevención de Defectos Congénitos  
Departamento de Salud  
(787) 765-2929 X:4573, 4571, 4589, 4591  
Correo electrónico: [defectoscongenitos@salud.gov.pr](mailto:defectoscongenitos@salud.gov.pr)  
[www.salud.gov.pr/Programas/CampanaAcidoFolico](http://www.salud.gov.pr/Programas/CampanaAcidoFolico)

Centro de Enfermedades Hereditarias - Programa de Cernimiento Neonatal  
Universidad de Puerto Rico - Recinto de Ciencias Médicas  
(787) 753-6340, 754-7410, 777-3535 X: 7222  
Correo electrónico: [prnewbornscreeningprogram.rcm@upr.edu](mailto:prnewbornscreeningprogram.rcm@upr.edu)

Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU)  
Departamento de Salud  
(787) 765-2929 X: 4592  
Correo electrónico: [carolcruz@salud.gov.pr](mailto:carolcruz@salud.gov.pr)

Clínica de Labio y Paladar Fisurado - Centro Pediátrico Metropolitano  
(787) 763-0550, (787) 777-3535 X: 7100, 7124

Clínica de Labio / Paladar Hendido - San Jorge Children's Hospital  
(787) 727-1000 X: 4136

Asociación Espina Bífida e Hidrocefalia de PR Inc.  
Tel: (787) 740-6695 (787) 740-0033 // Fax: (787) 787-1377  
Correo electrónico: [espinaBifida@gmail.com](mailto:espinaBifida@gmail.com)  
[www.espinabifidapr.com](http://www.espinabifidapr.com)

Fundación Puertorriqueña Síndrome de Down  
(787) 283-8210 /8211 Fax (787) 283-8220  
Email [fpsd@coqui.net](mailto:fpsd@coqui.net)  
[www.sindromedown.org](http://www.sindromedown.org)

Mis Amigos de Síndrome Down, Inc.  
(787) 533-0923, (787) 791-3249  
[yolanda@masdpr.net](mailto:yolanda@masdpr.net)

Somos Team Jarcho Levin  
(787) 379-2029  
Correo electrónico: [administrador@jarcholevin.org](mailto:administrador@jarcholevin.org)  
[www.jarcholevin.org](http://www.jarcholevin.org)

Asociación de Padres Pro-Bienestar de Niños con Impedimento (APNI)  
Tel: (787) 763-4665 // Fax: (787) 765-0345  
Correo electrónico: [centroinfo@apni.org](mailto:centroinfo@apni.org)  
[www.apni.org](http://www.apni.org)

March of Dimes  
(787) 765-6052, (787) 754-6023  
[www.nacersano.org](http://www.nacersano.org)

Asociación Puertorriqueña de Desórdenes Genéticos y Metabólicos  
Región Central (787) 702-5814  
<http://geneticapur.org/>

Alianza para la Prevención de Defectos de Nacimientos  
<http://alianzadefectosdenacimiento.yolasite.com/>

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC)  
[www.cdc.gov/ncbddd/Spanish/birthdefects/](http://www.cdc.gov/ncbddd/Spanish/birthdefects/)

## Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal

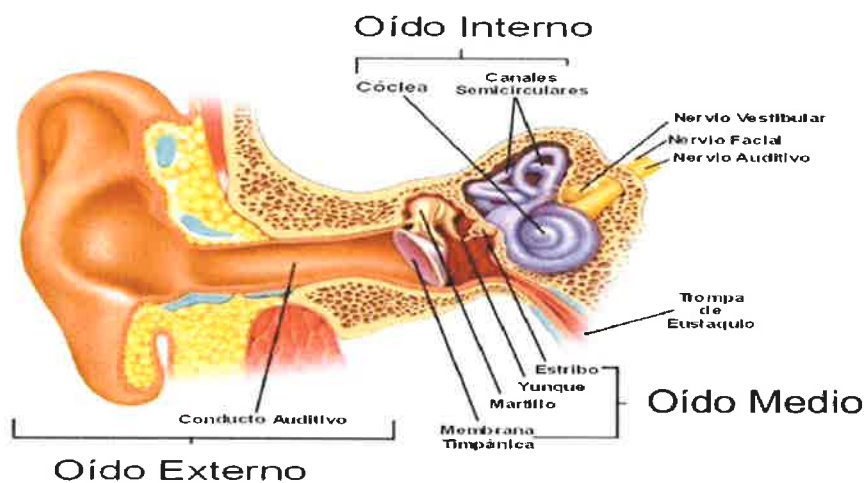
El Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU) se crea mediante la Ley #311 de 19 de diciembre de 2003. Al amparo de esta Ley y su Reglamento se estableció el cernimiento neonatal compulsorio para pérdida auditiva congénita. El PCANU tiene como misión contribuir a la buena salud auditiva de los niños y niñas de Puerto Rico mediante la identificación, diagnóstico e intervención temprana de los niños con pérdida auditiva congénita antes de los seis (6) meses de edad.

La pérdida auditiva es la condición más común en el nacimiento. Aproximadamente, 3-6 de cada 1000 niños nacidos presentan problemas auditivos significativos. Su prevalencia aumenta con la edad. Más del 95% de los neonatos que presentan pérdida auditiva nacen de padres oyentes o con audición normal. La pérdida auditiva es invisible al nacer, o sea, muchos de los neonatos o infantes con problemas de audición no presentan signos o síntomas visibles. Durante los primeros 3 años de edad, se desarrolla el ochenta por ciento (80%) de la habilidad de un infante en las áreas de habla y lenguaje y las destrezas cognitivas relacionadas, siendo la audición de vital importancia para el desarrollo típico de estas destrezas. Sin servicios de cernimiento

Se ha demostrado que la detección temprana de pérdida auditiva, con la intervención y tratamiento comenzando antes de los seis (6) meses de edad, es altamente efectiva para maximizar las oportunidades de que el infante desarrolle típicamente sus habilidades cognitivas y de comunicación oral.

Las partes del sistema auditivo son las siguientes:

- **Oído externo** - Consiste de: las orejas, llamadas también pabellón auditivo, el canal auditivo, el tímpano, a veces llamado membrana timpánica, que separa al oído externo del medio.
- **Oído medio** - Consiste de: el tímpano, tres huesecillos que envían las ondas del tímpano al oído interno.
- **Oído interno** - Consiste de: el órgano de la audición en forma de caracol llamado cóclea, los canales semicirculares que contribuyen al equilibrio, **Nervio acústico** (este nervio envía la información del sonido del oído al cerebro).



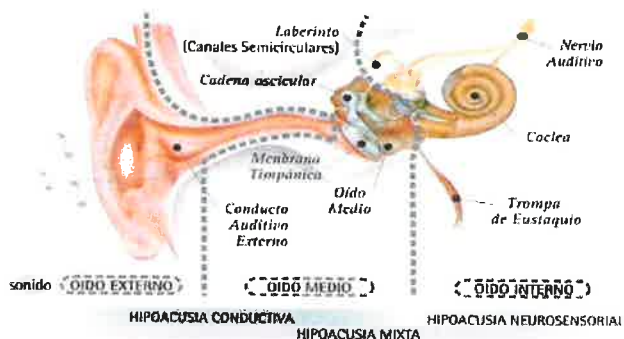
La pérdida auditiva se define como una sensibilidad reducida a los sonidos que normalmente puede oír el ser humano. La pérdida de la audición puede ocurrir cuando alguna de las partes del sistema auditivo no funciona de la manera normal. Existen distintos tipos de pérdida auditiva o hipoacusia:

**1. Pérdida conductiva** = La pérdida conductiva ocurre cuando las ondas sonoras son bloqueadas en el oído externo u oído medio y no pueden llegar al oído interno, lo que producen una pérdida de intensidad. Las causas de este tipo de pérdida incluyen infecciones de oído medio (otitis media), acumulación de calcio alrededor de la cadena osicular (otosclerosis) o acumulación de cerumen. En algunos casos, la pérdida auditiva conductiva puede ser temporal. Dependiendo de la causa específica del problema, se puede solucionar con medicación o cirugía. La pérdida auditiva conductiva se puede corregir también con un audífono o un implante de oído medio. Si no se trata, la pérdida conductiva puede resultar en un daño permanente.

**2. Pérdida sensorineural** = Se produce por daños, deterioro o por una disfunción de las células ciliadas de la cóclea (parte sensorial) o el nervio auditivo (parte neural), lo que conduce a una pérdida de intensidad, pero de claridad a la vez. La pérdida sensorineural es permanente y los audífonos pueden ayudar en la mayoría de los casos.

**3. Pérdida mixta** = La pérdida auditiva mixta es una combinación de pérdida conductiva y sensorineural.

**4. Neuropatía auditiva** = Una pérdida auditiva menos común es la Neuropatía Auditiva o la audición no sincronizada. Con este tipo de desorden auditivo, el oído interior o cóclea parece recibir los sonidos de manera normal. No obstante, las señales que salen de la cóclea pueden estar desorganizadas o puede ser que el nervio auditivo no este procesando el sonido de manera normal. Algunas características comunes incluyen: pérdida auditiva de algún grado (no predecible), dificultad en entender lenguaje, especialmente cuando hay ruido, puede parecer que la audición fluctúe día a día o incluso de hora en hora, otras neuropatías pueden afectar la coordinación de actividades como el escribir, correr o hablar.



#### Número Total de Casos Diagnosticados con Pérdida Auditiva

Tabla 21. Datos estadísticos recopilados por el Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal, Puerto Rico, 2012 - 2013

Año	Bebés Nacidos	Bebés Cernidos	Bebés "Referidos" *	Bebés diagnosticados con pérdida auditiva
2012	38,308	37,888 (98.9%)	943 (2.5%)	48 (26 con pérdida auditiva sensorineural y 22 con pérdida auditiva conductiva)
2013 (preliminar)	36,887	35,962 (97.5%)	986 (2.7%)	53 (19 con pérdida auditiva sensorineural, 15 con pérdida auditiva conductiva, 1 con pérdida auditiva mixta y 3 con neuropatía)

\* Bebés referidos para evaluación audiológica diagnóstica

# Sistema de Vigilancia y Prevención de Defectos Congénitos en Puerto Rico:

## Informe Anual 2014

### Personas Contacto:

Alma Martínez Quiñones, MPH

Coordinadora/Epidemióloga

Sistema de Vigilancia y Prevención de Defectos Congénitos – Departamento de Salud

Dirección postal: P.O. BOX 70184 San Juan, Puerto Rico 00936-8184

Dirección física: Calle Periferal Pabellón #3, Barrio Monacillos, Río Piedras, PR 00923

Teléfono: (787) 765-2929 X: 4571, 4573 Fax: 764-4259

Correo electrónico: [almmartinez@salud.gov.pr](mailto:almmartinez@salud.gov.pr)

Dra. Sulay Rivera-Sánchez

Directora Asociada

Centro de Enfermedades Hereditarias, Programa de Cernimiento Neonatal, UPR-RCM

Teléfono: (787) 777-3535 X: 7425, 7222 Fax: (787) 767-8595

Correo electrónico: [sulay.rivera@upr.edu](mailto:sulay.rivera@upr.edu)

Dra. Carol D. Cruz Pagán

Coordinadora

Programa de Cernimiento Auditivo Neonatal Universal (PCANU)

Teléfono: (787) 765-2929 X: 4592 - 4593

Correo electrónico: [carolcruz@salud.gov.pr](mailto:carolcruz@salud.gov.pr)

### Fecha de publicación

1 de noviembre de 2014

### Para obtener una copia de este informe:

- (1) Visite [www.salud.gov.pr/Programas/CampanaAcidoFolico](http://www.salud.gov.pr/Programas/CampanaAcidoFolico) ,
- (2) Envíe su solicitud por correo electrónico a: [defectoscongenitos@salud.gov.pr](mailto:defectoscongenitos@salud.gov.pr) ,
- (3) Llame al (787) 765-2929 X: 4573 , ó
- (4) Visite las oficinas del Departamento de Salud en la Calle Periferal del Barrio Monacillos de Río Piedras- Pabellón #3 Primera puerta, en horas laborables de 8:00 a 4:00 pm. El informe estará disponible en papel y en formato electrónico PDF (READABLE). El informe es libre de costo.

**Cita sugerida:** Sistema de Vigilancia y Prevención de Defectos Congénitos-Departamento de Salud de Puerto Rico (2014). Vigilancia de Defectos Congénitos en Puerto Rico: Informe Anual 2014. Obtenido de [www.salud.gov.pr](http://www.salud.gov.pr).